ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [] RESOLUCIÓN [] CONVENIO []

No. 4162.010.26.1.4111-2024

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	PABLO CALERO JIMENEZ
Documento de identificación del contratista	C.C No. 94.073.671 de Cali (Valle)
Nombre del representante legal del contratista	N/A
Documento de identificación del representante legal del contratista	N/A
Nombre del Supervisor /Interventor	TOMAS GUITIERREZ MAÑOSCA
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	C.C. No. 16.616. 524 de Cali (Valle)
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284
Tipo de contrato o convenio	Apoyo a la gestión
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500218520 del 23 de junio de 2024
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500334435 del 29 de junio de 2024
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	Dos millones ciento ochenta y cuatro mil pesos M/CTE ($2.184.000).
Valor de la(s) adición(es)	0
Valor total del contrato	Dos millones ciento ochenta y cuatro mil pesos M/CTE ($2.184.000).
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a favor del municipio	Dos millones ciento ochenta y cuatro mil pesos M/TCE ($2.184.000)
Valor total ejecutado del contrato	Dos millones ciento ochenta y cuatro mil pesos M/TCE ($2.84.000)
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	N/A

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	*Desde 03/07/2024 Hasta 30/09/2024*	
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*		
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*		
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	*07/11/2025*	Conforme al acta de terminación anticipada del contrato
Plazo final	*Desde 06/11/2025* *Hasta 07/11 /2025*	

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A		
	N/A		
Acta de Reanudación	N/A		
Tiempo total de suspensión			

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA	OBSERVACIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	(dd/mmm/aaaa)	
Transacciones	N/A	N/A
Cesiones	N/A	N/A
Conciliaciones	N/A	N/A
Compensaciones	N/A	N/A
Otros (cuáles)	N/A	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1076895203 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1076895203 Operador: SIMPLE S.A Fecha de Pago: 07/11/2025 Periodo de pago de la seguridad social: octubre 2025

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
N/A	N/A	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
La terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión obedece a la solicitud realizada por el contratista mediante Orfeo No. 202541620100032562 del seis (06) de noviembre de 2025, dirigido al ordenador del Gasto de la secretaria del deporte y la recreación, en la cual expresa su decisión de no continuar con el contrato. De igual modo se da la terminación anticipada del contrato sin que se haya cumplido con los requisitos de ejecución	

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Copia del complemento al contrato electrónico No. 4162.010.26.1.4111-2025 del 7 de Noviembre de 2025.
c) Reporte de SAP.
e) Solicitud de terminación anticipada radicada por Orfeo No. 202541620100032562
f) Acta de terminación anticipada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato Nº 4162.010.26.1.411-2025, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presente acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre Secretaria del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali - Distrito Especial y el Contratista por concepto del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.4111-2025.

SALVEDADES:

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2025.

PABLO CALERO JIMENEZ
CC No. 94.073.671 de Cali (Valle)

ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Secretario del Deporte y la Recreación

Supervisor,

TOMAS GUITIERREZ MAÑOSCA
Secretaría del Deporte y la Recreación

Elaboró: Rocío Fernández Cifuentes – Contratista
Revisó: Luz Elena Fernández Mayor – Asesora

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.